



En el marco de su política de regeneración del litoral

La Directora General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar ha inaugurado el 2º tramo del paseo marítimo de Castelldefels, en Barcelona

- El paseo tiene una longitud de 2 kilómetros y ha supuesto una inversión cercana a los 4 millones de euros
- La intervención ha dedicado especial atención a la restauración del sistema dunar existente, restituyendo su geometría y consolidando las dunas a través de elementos vegetales

24 jul. 09. – La directora general de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, Alicia Paz Antolín, ha inaugurado el 2º tramo del paseo marítimo de Castelldefels (Barcelona). El presupuesto de estas obras ha sido de 3.903.634 euros.

Con estas obras se ha dado continuidad a la primera fase de la actuación que emprendió el Ministerio para facilitar su uso público sostenible y la conservación del frente marítimo de Castelldefels. El Tramo II, que ahora se inaugura, está situado entre la calle 9 y la Calle República Argentina, tiene una longitud de 2 kilómetros.

La intervención ha dedicado especial atención a la restauración del sistema dunar existente en todo el ámbito que afecta a la traza de la pasarela sobre la playa y consolidando las dunas mediante elementos vegetales.

La actuación ha planteado la construcción de una pasarela peatonal de 5 metros de anchura que se conecta con la trama urbana, restringiendo el acceso rodado exclusivamente a los residentes y vehículos de servicios, en los últimos metros de las calles que acceden al mar. La pasarela peatonal discurre por el trasdós de la playa serpenteando a una distancia del frente edificado que oscila entre 7 y 20 metros.

La intervención ha dedicado especial atención a la restauración del sistema dunar existente, restituyendo su geometría y consolidando las dunas a través de elementos vegetales



Nota de prensa

Con estos trabajos se han conseguido el objetivo propuesto en el proyecto, como ha sido la restricción del acceso rodado limitado a los residentes y vehículos de servicios, mediante la instalación de pilonas retractiles.

Estas actuaciones forman parte de la política del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para recuperar el litoral español colaborando con las comunidades autónomas y los ayuntamientos de las zonas afectadas y llevando a cabo las actuaciones necesarias para la mejora de la franja litoral respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitando el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.



Vista del paseo marítimo de Castelldefels